

Circular 12/22. Proyecto Decreto PORN y PRUG del P.N. Montes de Málaga.

martes, 24 de mayo de 2022

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía nos remite notificación comunicando la apertura del trámite de audiencia relativo al Proyecto de Decreto por el que se declara Zona Especial de Conservación el Lugar de Importancia Comunitaria Montes de Málaga (ES6170038) y se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Montes de Málaga. Dicho Proyecto de Decreto está disponible para su consulta en el Portal de la Administración de la Junta de Andalucía:

- Trámite de audiencia (.PDF 99 KB)
- Proyecto Decreto: <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/normativa/normas-elaboracion/detalle/239408.html>

Tenemos 30 días hábiles para formular alegaciones, a contar desde la fecha de acuse de recibo de la notificación de la Junta, finalizando dicho plazo el día 29 de junio, por tanto, se establece como fecha límite para la recepción de las alegaciones en la Federación hasta el viernes día 24 de junio, inclusive.

Las alegaciones se remitirán a la dirección de correo electrónico gestion@feada.org, debiendo incluir la siguiente información:

- Normativa que se alega.
- Artículo alegado.
- Redacción propuesta.
- Justificación de la nueva redacción.